

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29605** FRANCISCO JAVIER BARRENO FERNÁNDEZ

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 521/2008, ejecución número 70/2009 (MT), a instancia de don Heliodoro Hernández Vega y don Agustín Cuerva Álvarez, contra el ejecutado Francisco Javier Barreno Fernández, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 22 de junio de 2010, Decreto declarando a la parte ejecutada "Francisco Javier Barreno Fernández" en situación de insolvencia total por importe de 5.969,63 euros respecto de Agustín Cuerva Álvarez y 5.969,63 euros respecto de Heliodoro Hernández Vega, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100070615-1